

El Pleno del Ayuntamiento de Zarautz, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2022 aprobó definitivamente la modificación de las ordenanzas del plan parcial del sector industrial Errotaberri, relativa a las condiciones de uso en la zona de parcelas industriales (ordenanza C.3.1).

El contenido del documento aprobado definitivamente es el mismo del que fue aprobado inicialmente (documento de junio de 2021 redactado por el Departamento de Urbanismo y Medio Ambiente).

El texto íntegro del acuerdo aparece publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa nº 33, de 18 de febrero de 2022.